

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA URUMAXED S.A. CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL AÑO
2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Enero del año dos mil trece, a las 14 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Francisco de Marcos numero 1011 y Villavicencio, se constituyen se constituyen en Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía URUMAXED S.A. los siguientes accionistas.

- 1.-) Lyudmyla Alyeksandrova, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones;
- 2.-) Stefany Proaño Alexandrova, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, liberadas

Preside la sesión la señorita Stefany Proaño Alexandrova en calidad e Presidente AD-HOC y actúa de Secretario de la Junta la señora Lyudmyla Alyeksandrova, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a \$ 800.00 dólares, el presidente declara instalada la Junta General Universal y ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante al año 2010

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2010.

En Relación al primer punto del orden del día, toma la palabra la accionista Lyudmyla Alyeksandrova, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal 2010, considerando que la compañía no ha tenido actividad alguna, y una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del administrador y del comisario de la Compañía, relativos al año fiscal del 2010, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra la accionista Stefany Proaño Alexandrova quien expone que una vez que ha sido entregado con anterioridad para su respectiva revisión el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2010 que demuestra que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional, menciona su aprobación.

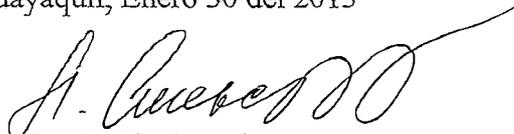
La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2010 que demuestra que la compañía no ha tenido actividad alguna ya que se encuentra en fase preoperacional.

Por no existir otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala se sesión y se da lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad de los asistentes a la junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 15 horas

Guayaquil, Enero 30 del 2013



Lyudmyla Alyeksandrova
Secretario de la Junta